

Acta ejecutiva sesión ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 7-11-2025

Sesión N° 127

Asistentes al Consejo:

María Isabel Hayes	Corporación de Beneficencia Pública, Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD)
Carlos Ossio	Asociación Gremial de Informáticos UTE-USACH
Claudio Machuca	Asociación Gremial de Informáticos UTE-USACH
Miguel Acevedo	Chile Telcos
Eduardo Costoya	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
David Ibañez	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Carolina Veroitza	Comunidad de Aguas Subterráneas sector 4 Mal Paso- Copiapó
Fresia Ramírez	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Javier Romero	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Jaime Pizarro	Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural (CALIDER)
Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes
Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
Tomás Araneda	Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI)
Pablo Rodríguez	Asociación de Consumidores Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC-Concepción)
Marisa Pinela	Centro Cultural Radio Florentina

Secretaria Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto Rojas
Se inicia la sesión de manera virtual vía Google Meet a las 11:05 horas

Tabla y desarrollo de la sesión:

- Confirmación de organizaciones que integran el Cosoc y sus representantes
- Cuenta Pública directiva Cosoc
- Encuesta Plan de Mejoramiento de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de Subtel
- Reglamento del Cosoc
- Varios



Andrea Pinto informa que luego de haber finalizado el proceso de actualización de antecedentes por parte de Subtel, cuales son las 13 organizaciones integrantes del Cosoc y sus respectivos representantes. No continuarán Voces de La Araucaria y la Asociación Gremial de Especialistas en Telecomunicaciones de Chile

Jorge Cisternas solicita que cada sesión del Cosoc se inicie con la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior, especialmente porque ha pasado mucho tiempo no se ha reunido el Consejo.

Se le solicita a Isabel Hayes liderar reunión en su calidad de Presidenta del Cosoc (por ausencia de Paulina Acevedo, Presidenta titular)

Jorge Cisternas e Isabel Hayes solicitan conocer los motivos del por qué no se ha convocado a las sesiones del COSOC, considerando que en el mes de mayo fue la última reunión. También solicita que Isabel, Paulina y Andrea se reúnan para definir la tabla de la reunión.

Andrea Pinto detalla que tal como se le informó a Isabel por correo electrónico, había un trabajo pendiente de la directiva que conforma ella con Paulina Acevedo, en donde se acordó en el mes de diciembre del año 2024, que presentarían al Cosoc la propuesta de cuenta pública de la directiva. No se interrumpió el COSOC porque lo que se acordó en la última sesión del mes de abril y luego la de mayo, fue que después del trabajo de las comisiones, luego de entregar la carta al Subsecretario con todas las propuestas que las comisiones, la directiva iba a organizar una propuesta de temas para presentarle al COSOC, de cómo se iba a desarrollar la cuenta pública, una estructura con una propuesta al consejo, quien lo validaría, pero no se hizo en todos estos meses.

Se les envió correo a la directiva para coordinar una reunión pero no se logró. No había más temas en tabla que la presentación de esta propuesta.

Les recuerda que en la sesión del mes de abril Anamic informó que Paulina Acevedo ya no continuaba como su representante ante el Cosoc, pero se consideró que siguiera participando hasta que se realizara la cuenta pública como parte de la directiva, hasta que este evento finalizara. Esto no se concretó y tampoco se solicitaron nuevas reuniones con el Cosoc.

Como actividades adicionales se les solicitó a los Consejeros/as, que participaran en la encuesta de calidad de servicio y experiencia usuaria de Subtel, ya que era de suma importancia para la institución. De las 15 organizaciones que integraban el Cosoc solamente 6 respondieron.

Jorge Cisternas indica que las preguntas son muy abstractas y que no indican a qué servicios se refieren, a lo que Andrea Pinto le indica que están especificados cuáles son las áreas que se desean evaluar. Le enviará el formulario de la encuesta para su revisión.

Posteriormente Subtel inició en el mes de agosto el proceso de actualización de los representantes del Consejo, como parte de los requisitos del PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, en donde se deben tener registro de titulares y suplentes. Este proceso finalizó en el mes de octubre e inmediatamente se convocó a la sesión a la sesión del consejo.

Esta situación no puede volver a ocurrir y existe el compromiso de mantener la continuidad de las reuniones del Consejo, así como publicar las actas de las sesiones que están pendientes.



Jorge Cisternas indica que no ha visto la respuesta que dio el Subsecretario a la carta que le envió la directiva con el trabajo de las comisiones. Se aclara que el Subsecretario envió carta a la directiva agradeciendo el trabajo de las comisiones.

También se informa que el cambio de directiva se realizará en la sesión de diciembre, con una nueva elección de Presidenta y Vicepresidenta. Se aclara que la Secretaría Ejecutiva del Consejo no es parte de la directiva

Fresia Ramírez complementa indicando que la decisión de cambio de representante fue tomada en asamblea de Anamic. Ellos plantearon en el mes de abril la posibilidad de que se pudiera elegir a otra persona para reemplazar en la directiva pero se les indicó que se había votado por Paulina como persona y no como representante de Anamic, lo que ellos acataron, integrando el Cosoc y aportando desde la asociación, por lo tanto no entiende cómo ahora en noviembre se continúa con la discusión de algo que ya estaba definido, Paulina se mantenía en el Cosoc y en la vicepresidencia sólo para participar en la cuenta pública y poder dar cierre a su gestión, pero ya no como representante de Anamic en las sesiones.

Se acuerda que se realizará la cuenta pública como sesión extraordinaria de manera virtual, sólo para integrantes del Cosoc, como actividad de cierre de la directiva del periodo 2024-2025, compuesta por Isabel Hayes y Paulina Acevedo, a fines del mes noviembre o primera semana de diciembre. Se realizarán reuniones con comisiones y con Andrea Pinto para afinar detalles.

Andrea Pinto informa sobre las consultas ciudadanas que se ha compartido con los integrantes del Cosoc, se les solicita participar especialmente en las de Subtel.

Jorge Cisternas solicita que luego de finalizada cada proceso de consulta ciudadana, Subtel informe los resultados de esta.

Se acuerda que el Cosoc evaluará y acordará sobre qué Consultas desean que se les exponga.

Daniel Oyarzún solicita considerar otras consultas públicas por parte del Cosoc, invitar a otros servicios a exponer, por ejemplo existe interés en el equipo de la Consulta del 6º Plan de Gobierno Abierto de hacerlo. Informa que se está trabajando en la modificación de la ley 20.500 sobre participación ciudadana, en donde se espera tener un encuentro con los Cosoc del Estado para afinar un relato común.

Eduardo Costoya informa sobre estudio que realizó el Colegio de Ingenieros, sobre nueva ley de telecomunicaciones, el cual compartirá con el Cosoc.

Andrea Pinto menciona la necesidad de actualizar el Reglamento del Cosoc, por el uso de las tecnologías, la modalidad virtual, la inteligencia artificial, protección de datos personales. Se elaborará borrador para luego compartirlo.

Jorge Cisternas pide que en próxima sesión, se solicite que Subtel informe sobre cómo se ha avanzado en alfabetización digital, que se genere un documento sobre esto.

Javier Romero informa sobre la falta de recursos de los medios comunitarios, aquellos que tienen concesión del CNTV pero no pueden implementarlos.



Acuerdos

- Se realizará Cuenta Pública de la directiva a fines del mes noviembre o primera semana de diciembre, de manera virtual sólo para integrantes del Cosoc.
- Se citará a sesión extraordinaria para que directiva presente propuesta de Cuenta Pública a Cosoc
- Despedida de Paulina Acevedo
- Elección de nueva directiva del Cosoc en sesión de diciembre
- El Cosoc definirá sobre qué consultas ciudadanas desea que se les exponga tanto de Subtel como de otros servicios y organismos
- Conversar sobre protección de datos personales en ambientes digitales y sesiones de COSOC
- Revisión actualización Reglamento
- Se actualizarán las actas pendientes del Cosoc en la página web de Subtel
- Próxima sesión será el 12 de diciembre.

Finaliza la sesión a las 12:20 horas